

Ushuaia,

viernes 15 de noviembre de 2024
NOTA-SsSD-365-2024

Referencia: E-91303-2024 - Contratación de un Técnico en Contabilidad
para desempeñarse en la Secretaría de Servicios Digitales - AITF

Dirección General de

Administración Financiera

S/D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., en virtud del expediente AIF-E-91303-2024, caratulado Contratación de un Técnico en Contabilidad para desempeñarse en la Secretaría de Servicios Digitales - AITF, mediante el cual se tramita la contratación de la Sra. Yanisleidys VARGAS CHAVEZ, CUIT N° 27-19071859-5.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 1015 y Decreto Provincial N° 674/11 – Anexo II – Artículo 34° - Punto 58, por la naturaleza de la contratación (Ley 1015 Art. 18 Inc. K), Decreto Provincial N° 188/23, Resoluciones O.P.C. N° 202/2020, N° 84/2020 y N° 17/2021, se deja constancia que la oferta presentada a orden 29, por la suma total de \$12.000.000,00 (DOCE MILLONES con 00/100), cumple con lo requerido por esta Secretaría y no resulta inconveniente para la Agencia de Innovación Tierra del Fuego.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Adriana OLIVA

Jefe de Departamento de Procesos Integrales

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Firmado Electrónicamente por
AGENTE OLIVA ADRIANA NICOL
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCESOS
INTEGRALES
15/11/2024 12:44